



Arturo Zaldívar adelanta que Claudia Sheinbaum presentará reformas para fiscalías y defensoría pública

El jurista reaccionó a las críticas del expresidente Ernesto Zedillo y le recordó que en su sexenio él fue quien dismanteló a al SCJN

Por Olivia Vázquez Herrera

17 Sep, 2024 12:44 p.m. MX



El exministro se lanzó contra aquellos que quieren declarar inconstitucional la Reforma al Poder Judicial. (Facebook Arturo Zaldívar)

El **exministro** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Arturo Zaldívar** Lelo de Larrea, dio a conocer este martes que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** Pardo, sí busca llevar a cabo una reforma integral al sistema de justicia que contemple tanto a las fiscalías como a la defensoría pública, entes que -a decir de los críticos- no fueron tomados en cuenta dentro de la Reforma al Poder Judicial.

“Con base en esta nueva democracia que estamos viviendo se busca un nuevo Poder Judicial. Pero también aquí hay que decir otra cosa, una de las críticas es ‘ahí no está el problema, **hay que tocar a las fiscalías y a las defensorías**, estamos de acuerdo. De hecho, la presidenta electa desde candidata manifestó la necesidad de una reforma integral a la justicia y se está trabajando en eso, **vamos a hacer una reforma para ellas**, claro que lo vamos a hacer”. dijo el jurista durante su colaboración semanal en el espacio radiofónico del periodista **Ciro Gómez Leyva**.

Arturo Zaldívar insistió en que esta iniciativa para las fiscalías y la defensoría pública será presentada en el momento en que Claudia Sheinbaum lo considere pertinente, pero dejó en claro que ésta -junto con la Reforma al Poder Judicial de la Federación, sí permitirá que se instaure un **nuevo modelo de justicia** en beneficio de los mexicanos.

[Arturo Zaldívar adelanta que Claudia Sheinbaum presentará reformas para fiscalías y defensoría pública - Infobae](#)